

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de coloniales calle de Francisco Pizarro, 3 (antes Aduana), Badajoz. Para condiciones, en la misma casa.

Las almas jóvenes.

Cuando murió Victor Hugo, alguien hubo de despedir al inmortal vate de la humanidad y del progreso con este triste saludo que era además vaticinio lúgubre: «¡adiós el último poeta!» Con Gladstone desaparece también el último romántico de la política internacional. Dichoso el gran anciano que deja el mundo antes de ver convertido el derecho de gentes en reglamento de piratas y de ladrones!

todos, todos, hasta los más reaccionarios. ostentaban con orgullo. ¿Qué restaba ya sino reposar sobre laureles á tanta costa conquistados? A la agonía de esa generación asistimos. Los antiguos demócratas acogidos á la legalidad, Martos, Becerra, Albareda, Sardoal, van cayendo uno en pos de otro en el sepulcro. Quien hubiera podido penetrar en las postimerías de la vida de esos hombres el secreto de sus razones, acaso hallara en el fondo la nostalgia de los días de lucha y de esperanza, amargando las horas tranquilas de la posesión; acaso habría escuchado de sus labios la confesión de que el triunfo es el desencanto.

ALFREDO CALDERÓN.

CRÓNICA PARISIÉN.

Paisajes parisienses.—Pléora de gente. Las flores.—Los perros.—Modas. Hay en París un florido rincón más olvidado de lo que merece, un poético jardín apenas conocido de los parisienses, un parque delicioso que se llama Buttes-Chaumont.

Y de aquel mar amarillento, surgen magestuosamente los más célebres monumentos de París: primero el magnífico frontón de la Ópera; más lejos, las torres de la Catedral, más lejos aún la cúpula del Panteón, y mucho más lejos, rasgando el gris ceniciento del horizonte, la torre Eiffel elevase hacia el cielo, como inmenso pararrayos de la tierra.

Sólo por admirar este grandioso panorama, vale la pena una visita de amateur á las Buttes-Chaumont.

Las grandes poblaciones como París, padecen una enfermedad grave: la pléora... de habitantes.

Aquí, lo mismo lo bueno que lo malo; todo pasa sin que apenas se note.

Ratas y ladrones, ejercen su lucrativa industria en pleno día y el pacífico transeunte corre continuamente el riesgo de verse desbaliado por esas calles de Dios, lo mismo á las doce del día que á las doce de la noche.

En efecto, todos los parisienses y principalmente los de la parte Oeste, han oído hablar de la banda Neuilly, sociedad de timadores, organizada no sé si por acciones; pero sí para acciones... non sanctas.

Esta bandada de pájaros de cuenta, que ya han caído en las redes policíacas, componiase de unos sesenta individuos; pero todos ellos estaban bien educados eran bandidos con conciencia; es decir, lo que puede llamarse unos gentiles hombres de la canalla.

Eran tan escrupulosos en el desempeño de sus funciones que no atacaban dos veces al mismo infeliz que caía entre sus garras; dábanle un salvo-conducto, el santo y seña y si el individuo no se quejaba á nadie, ya podía contar con el respeto de la banda y hasta con su protección contra los demás ladrones.

Entre los sesenta caballeros de la orden había uno, llamado Coq, celoso como un Otelo y en relaciones con una rubia, hermosa como un trigo de Junio.

Antes de salir á sus fechorías cerraba Coq á su rubia en un saco y le cosía cuidadosamente.

Pero un día la rubia pudo descoser el saco y se dejó robar por un compañero de Coq. El raptor estará perdonado.

Por aquello de que quien roba á un ladrón...

¿Por qué razón las exposiciones parisienses han de presentar tan extraños contrastes?

En el mismo edificio y en la misma época celebranse todos los años la Exposición de Agricultura y la de bicicletas; del 18 al 27 de Mayo tienen lugar en el frondoso jardín de las Tullerías, la Exposición canina y la Exposición de flores.

Dejemos los perros en sus jaulas, nos aturden con sus ladridos; hablemos de las flores, más silenciosas, más lindas y más perfumadas.

Muchas mujeres, infinidad de bellezas parisienses, que vienen allí á luchar en hermosura y gentileza con aquellas otras mujeres que se llaman flores.

Muchos gomosos imbéciles, que hacen palidecer las rosas con sus socesos y groserías.

Y en medio de aquella locura de risas y de colores, una dama enlutada pasea sa majestad y su agostada belleza, del brazo de una amiga que lo sostiene como por piedad.

Detiense ante las hortensias, no azules ni rosadas, sino ante las pálidas y amarillentas como los muertos.

De pronto la dama resbala, de su sombrero cae un encaje sobre la frente, cual el velo del pudor, y á través del negro tal, véase brillar unas lágrimas que debben ser de fuego.

Nadie la reconoce, todos pasan indife-

rentes á su lado; esa dama fué en un tiempo la emperatriz Eugenia.

Y hoy la pena humedece sus ojos, esos ojos que ven sin duda como en sueños, la magnificencia de aquel sorprendente Palacio de las Tullerías, hoy convertido en Exposición de flores y de perros.

¡Glorias de la vida!

Las blusas no están ya tan de moda como antes, y sin embargo todos los cuerpos se siguen haciendo anchos del delantero.

En su parte superior llevan un cuello, generalmente figurado, que descende por delante en forma de solapas, de corte elegante.

Para los bailes de verano se han puesto de moda las danzas cantadas, dándose al vals la preferencia. Los artistas más en boga no se deslucen en poner su talento á contribución de las damas, escribiendo la letra y la música de estas danzas.

Siguen llevándose mucho los trajes de pañete y los vemos con frecuencia en el bosque de Bolonia; El corte de sastrería está siempre muy á la moda. Los colores son claros.

Se llevan muy pocos adornos; pero muchos pespunte.

ANTONIO AMBROA.

Paris 25 de Mayo de 1898.

SOMBRA Y LUZ

Modesto Jimenez, hijo del secretario del Ayuntamiento de la Codosera, quedó huérfano á los diez años de edad, y mal lo hubiera pasado si el virtuoso parroco del lugar, lleno de caridad evangélica, no se impusiera la obligación de mantenerle.

La Codosera! Pequeña agrupación de casas rodeadas de olivos y naranjales en cuyas ramas entonan los ruiseñores durante las noches de la estación estival amorosas endechas!

Cuando la luna siembra de lentejuelas las copas de los árboles y extiende sobre las calles su velo de plata y se escucha el suspiro de las brisas escondidas en la espesura y el rumor del agua que corre libremente por las calles, parece que mundos desconocidos se abren ante el pensamiento.

Aquella fué la cuna de Modesto, y allí pasó tranquilamente su infancia y parte de su adolescencia.

¡Qué feliz fué en aquella casita blanca situada junto á la iglesia, recibiendo las lecciones de su protector, recorriendo por las tardes aquella deliciosa campiña, y entreteniéndose con frecuencia al acercarse á Buenavista en ver como las aguas de la ribera se deslizaban sobre blancos guijarros llevando la vida con su provechoso riego á las haciendas que se destacaban en las dos orillas!

¡Cuántas veces absorto en la contemplación de los valles, situados en lo alto de la sierra despertaba de su hermoso sueño cuando los pájaros dejaban oír el postrer canto del día antes de retirarse á su albergue!

Enfrente de la casa del cura vivía la viuda Juana Lines con su hija Rogelia, cuatro años más pequeña que Modesto. Este, tan luego como estudiaba las lecciones del día, se trasladaba á la casa de Juana, donde jugaba con la niña, se iba luego con otros muchachos á bañarse á la ribera si era verano ó á jugar al egido en otras estaciones, y el chico, llevando una vida de actividad incesante, se hizo ágil y fuerte, nadaba como un pez y corría como un gamo.

Una tarde que había ido Modesto á Buenavista y se entretenía en ver como los olivos proyectaban su sombra en la corriente, vió llegar á Juana llevando de la mano á Rogelia, y en la cabeza un canasto de ropa con la intención sin duda

de lavarla. Acercóse el muchacho, saludó á las recién llegadas, y luego se puso á buscar hinojos para satisfacer un capricho de la pequeña. Entre tanto la viuda había dado comienzo á su faena, y la niña jugando con piedrecitas esperaba á su amigo impaciente, cuando de pronto el muchacho que se hallaba á unos veinte pasos de la ribera, oyó un grito de angustia, dirigió con avidez la vista en torno suyo, y advirtió que Rogelia desaparecía entre las aguas.

En dos saltos se puso el huérfano á la orilla, y luego, sin detenerse á despojarse de una sola prenda se precipitó en el líquido elemento dejando á la pobre Juana sollozar con las manos extendidas, en las que las crispaturas del terror se notaban.

Nadó vigorosamente, alcanzó á la niña, y algunos segundos después la depositaba en los brazos de su madre.

No escaseó Juana las frases de reconocimiento. Abrazó al valiente muchacho, recogió la ropa, tomó en brazos á su hija y se alejó precipitadamente de aquel sitio que pudo serle funesto.

Modesto á su vez corrió al pueblo, se deslizo furtivamente en su cuarto, cambió la ropa mojada por otra seca, y se apresuró á ir á la casa de la viuda para enterarse del estado de Rogelia. Allí estaba el venerable pastor de la villa, el cual al descubrir á su protegido, le colmó de elogios por su heroica conducta exhortándole á que no abandonara tan buena senda.

Aquel día el huérfano comió y cenó con Juana y Rogelia.

Las relaciones del muchacho y la viuda se estrecharon con motivo de la generosa conducta observada por aquél, y acabó aquella honrada mujer por considerar á Modesto como individuo de su familia.

El huérfano tenía un amigo del que pocas veces se separaba. Era este Ignacio Hidalgo, hijo del guarda del lugar, y esta intimidad agrada en extremo al señor cura, porque Ignacio era un chico que ayudaba á su padre todo lo que podía, yendo al campo por la mañana y vendiendo entregando todo el dinero al autor de sus días, sin reservarse para sus pequeños gastos ni lo más mínimo.

Los dos amigos pasaban todos los días algunas horas en casa de Juana jugando con Rogelia, la cual se iba haciendo una muchacha lindísima.

¿Qué encanto llevaba á Modesto al lado de la hija de Juana, prefiriendo esto á las demás diversiones?

El no se lo podía explicar satisfactoriamente, pero sin meterse á indagar los misterios de su corazón es lo cierto que los ratos pasados en la casa de Juana, eran para él los mejores.

(Se continuará.)

Un rasgo

Un vecino de Bilbao, llamado D. Domingo Fernandez, ha tenido un rasgo que le enaltece, y del que da cuenta un periódico de aquella capital en las siguientes líneas:

«Ayer se recibió en este Gobierno civil una solicitud suplicando se diera curso á dos instancias, dirigidas una á la regente y otra al ministro de la Guerra, en las cuales el firmante, D. Domingo Fernandez, ofrece á la nación para el usufructo ó explotación, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, la mina de carbón de su propiedad denominada «Luisa» sita en el término de Nava, provincia de Oviedo.

Dicha mina es abundantísima, dando, según el análisis oficial, un producto de 65 por 100 de mineral, y se halla actualmente en explotación.

Cree el Sr. Fernandez que trabajada por un par de compañías de ingenieros zapadores, daría combustible para varios buques, durante bastante tiempo.

El autor de este rasgo, loabilísimo, no solo ha hecho la generosa cesión, que aplaudimos, sino que también, ha entregado en el Gobierno civil los títulos que acreditan la propiedad de dicha mina y ha satisfecho el importe adelantado de los canones de un año.

Cuando el gobernador civil Sr. Polanco, recibió en su despacho al Sr. Fernandez, abrazó á este felicitándole y elogiándole grandemente su conducta, que le hace acreedor á la gratitud de la nación y de todos los buenos españoles.»

El rasgo de D. Domingo Fernandez, que es un plebeyo, y aquel otro rasgo del Sr. Argüelles (otro plebeyo, cuando hoy tenga un título de marqués)

que dió al general Blanco dos millones de pesos para la guerra, contrastan con los de personas que pertenecen á la familia real, v. g., la infanta doña Eulalia, que recibiendo del presupuesto español 30.000 duros anuales y estando casada con el infante D. Antonio, que es riquísimo, ha enviado para la suscripción nacional una cantidad relativamente insignificante.

Ordinariamente los que están abajo suelen ofrecer á los que se hallan arriba ejemplos dignos de imitarse; pero que no se imitan.

Desacuerdo.

(Tienen la palabra las clases directoras.)

«España es la única nación caballerisca que subsiste en la vieja Europa, de la grandeza de sus destinos pueden dar idea sus tradiciones y su historia. Ha vivido siempre en perpetua cruzada, luchando en todo momento por móviles santos y desinteresados.

Conquistamos América, por implantar allí nuestra fe; peleamos en Alemania por conservarla en ella, por restaurarla mandamos á Flandes un duque de Alba y á Inglaterra una invencible; nos sacrificamos por la misma expulsando á los judíos y á los moriscos, por ella nos concitamos varias veces la enemistad de toda Europa. Por igual motivo hicimos no ha mucho un brillante paseo militar por el imperio marroquí. Por el honor hoy peleamos contra la nación más rica y fuerte del mundo.

Recordando que no hay pedazo de tierra sin una tumba española, demos nuestro oro y nuestra sangre, hay que continuar las tradiciones.»

(Tiene la palabra el pueblo.)

«Todo eso está muy bien, pero el que va á Filipinas vuelve tarde y enfermo; el que va á Cuba casi nunca vuelve. Las naciones de Europa sueñan con el reparto de este reino moribundo. No tenemos pan ni trabajo.

¿Tengo ya cansera! Caballeros, ¿se puede vivir?»

(De La Publicidad, diario de Granada.)

Pacotillas

Ahora sí que los toreros españoles habrán perdido las ganancias de volver á matar toros en las plazas francesas!

Por infringir la ley Gramont, en Béziers han sido severamente castigados el Minuto, el Litri y Quinito.

Le han impuesto al Minuto dos días de prisión y 10 francos de multa; al Litri un día y 5 francos; al Quinito 10 francos, sin prisión.

Pobres toreros! no pidáis un poquito de seguro no vuelven ellos á torerar á Béziers, hasta que les contraten.

El general yanki Merrit, joven de sesenta años, se casa con una jingá millonaria de 24 Añiles.

«Pobre general! ¿Cómo le van á tomar el pelo!

«O mejor dicho: ¿Cómo le van á torerar sus compatriotas!

En cambio ella recibirá muchas felicidades.

Porque, bien mirado, realiza un acto muy meritorio.

Bien sabe lo que hace el general Merrit.

Se prepara, casándose, para cuando se escriba la historia de la presente guerra.

Así, al relatar las hazañas de los yanquis dirán los historiadores: «El general Merrit fue el principal héroe en la campaña.»

«Se casó á los sesenta años y se hizo digno de la cruz que resignadamente lleva: abstinencia, castidad, etc.»

La del Matrimonio. No alcanzará más laureles, pero dirá el general «que con ese basta y sobra para su fama inmortal.»

Leo en el Boletín Oficial de Valladolid:

El día 12 por la tarde, y en el barrio de San Nicolás de esta ciudad, próximo al puente Mayor, ha desaparecido una

burra propiedad de M. H., vecino de Zaratán, y cuyas señas son las siguientes: «Pelo blanco, con albarda, el párpado de un ojo sin pestaña, etc., etc.»

Ya saben ustedes las señas de M. H. El que lo encuentre que lo mande á Zaratán ó que lo mantenga.

ESTRANI.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección Oficial.

El Boletín del 30 publica:

Declaración convenida entre España é Italia con objeto de socorrer á los indigentes de cada uno de los dos países en el territorio del otro.

Continuación de la suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de guerra.

Modelos números 1.º, 2.º y 3.º de la tarifa especial número 19 (P.V.) de la compañía de ferro-carriles de M. Z. y A. para el transporte de espartos.

Edictos de los Alcaldes de Salvatierra y Campillo, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Campillo, Valle de Santa Ana, Villagarcía, Zarzajunto Alanje, Alconchel y Vallé de la Serena, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Palomas y Don Alvaro, exponiendo al público el primero las cuentas municipales y el segundo las de Pósito.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Burguillos y Fuente del Maestro, anunciando las subastas para el arriendo de los instrumentos de pesar y medir.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Mérida y Usagre, exponiendo al público el primero el padrón de edificios y solares y el segundo anunciando la subasta para la enagenación de los aprovechamientos de la dehesa boyal de dicho pueblo.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta de una finca embargada al procesado por hurto Juan Flores Espinosa.

Otros de los Jueces de instrucción de Puebla de Alcocer y Lagnardia citando á los procesados Fernando García Gil y Joaquín Medrano Miño (a) Salamaquino.

Otro del Juez municipal de Barcarrota, anunciando la vacante de Secretario suplente de dicho Juzgado.

Sección local.

Suscripción Nacional.

(CONTINUACIÓN)

- 682 El Colegio de Segura de León 250
683 Cristina Garcia 12 33
684 Ricardo Berjano 1 54
685 Joaquin Romero 23
686 Francisco Mazon 1 23
687 José Martinez Garcia 0 62
688 Maria Teresa Perez 2 18
689 Ricardo Berjano 9 86
690 José Martinez Garcia 6 97
691 Joaquin Romero 7 09
692 José Lanot Moreno 2 47
693 Francisco Pizarro 5 07
694 Antonio Caballero 2 47
695 Manuel Valero 2 16
696 Clero Parroquial y Capellanías de Diócesis de Badajoz 906 43
697 Pedro Diaz Matazo 6 10
698 Antonio Garcia 3 01
699 Ayuntamiento de Zalamea 250 00
700 Diego Maria Romero 25 00
701 Pablo Carrasco 20 00
702 Ventura Falcon 5 00
703 Eladio Garcia 5 00
704 Juan de Mena 25 00
705 Ventura Tamayo 5 00
706 Felix Rodriguez 5 00
707 Fernando Davila 1 00
708 Rogelio Davila 5 00
709 José Tamajo 1 00
710 Demetrio Chavero 25 00
711 Manuel Martin 33 00
712 Antonio Caballero 13 00
713 Ventura de Mena 10 00
714 Aureliano Guerrero 20 00
715 Enrique Sanz 20 00
716 Manuel Porras 25 00
717 Arcadio Pozo 25 00
718 Juan Gonzalez 32 00
719 Diego Antonio Sanchez 25 00
720 Benita López 15 00

- 721 Diego M. Gonzalez 1 25
722 Antonio Pérez Davila 1 25
723 Manuel Davila 50
724 José Garcia Davila 1 50
725 Luis Romero 1 25
726 José Vazquez 1 25
727 Diego Rodriguez 1 25
728 Melchor Saavedra 1 25
729 Fermín Hidalgo 0 75
730 Rufino Lama 20 30
731 Ricardo Morales 20 30
732 Juan Mohino 16 24
733 Angel Montes 13 53
734 Pio Pérez 13 13
735 Valeriano Lucenqui 8 24
736 Ramón Ruiz 8 24
737 Antonio Loarte 8 24
738 Julian Cuellar 8 24
739 Antonio Soria 8 24
740 Manuel Salado 8 24
741 Rafael Morera 8 24
742 Francisco Carrera 6 18
743 Francisco Bances 6 18
744 Tomas Acevedo 6 18
745 Francisco Gómez 6 18
746 Joaquin Gutierrez 6 18
747 José del Pozo 6 18
748 Emilio de la Cierva 6 18
749 Clemente Muñoz 6 18
750 Félix Blanco 6 18
751 Francisco Davila 5 60
752 Angel Freile 5 60
753 Mariano Frullaque 5 60
754 Bartolomé Alarcón 5 60
755 Carlos Moreno 5 60
756 José Baldellón 5 60
757 José Clares 5 55
758 Aniano Moreno 5 77
759 Sebastian Cabrera 4 09
760 Domingo Recio 20 30
761 Manuel Romero 16 24
762 Onofre Pons 13 43
763 Eugenio Mayanque 13 53
764 Matias Royos 8 24
765 Donato Melero 8 24
766 Natalio Diaz 8 24
767 Eloy Yustan 8 24
768 Ramón Cáceres 8 24
769 Francisco Lanchol 8 24
770 Manuel Ucaribeh 8 24
771 Joaquin Gomez 6 18
772 Cipriano Cámara 6 18
773 Diego Gonzalez 6 60
774 Luis Rierco 5 60
775 Luis Ortega 5 60
776 Guillermo García 5 60
777 Adolfo Machinandriarena 5 60
778 Miguel Machinandriarena 5 60
779 José Lezcano 5 60
780 Ricardo Gonzalez 5 60
781 Bernardino Veloso 5 60
782 Joaquin Rodriguez 5 60
783 José Losada Artéaga 5 60
784 Miguel Gondel 5 60
785 Celestino Naharro 5 60
786 Agapito Acero 5 77
787 Angel Cano 5 49
788 Lorenzo Ayllon 5 59
789 Juan José Alonso 5 59
790 Diego Alonso 5 59
791 Eduvigis Sierra y Therna 5 59
792 Cuerpos de Telégrafos 5 59
793 Fernando Montero de Escaño 5 59
794 Ayuntamiento de Lleras 150 00
795 Cayetano Lledó 25 00
796 Salvador Fernández 5 00
797 Ramallo y Correa 150 00
798 Maria Antunez 150 00
799 Tomasa Peña 150 00
800 Rafaela Blanco 150 00

REMITIDO

No me dirijo á los que diariamente cometen abusos con el proletario, sino á los trabajadores que, sumidos en la ignorancia, soportáis las genialidades del capataz y las impertinencias de un hambre que os aniquila. Estáis viendo las calles y plazas invadidas por miserables pordioseros cuyos cuerpos apenas tapan algunos andrajos; estais viendo á niños y á ancianos con los pies ensangrentados á vapor el frío y aún confiáis en remedios imposibles. Muy tontos seriamos si corriéramos ciertos riesgos por emanciparos á vosotros, mientras no os resolvais á llevar á cabo vuestra redención. ¿Acaso no sería triste ver á un compañero traspasar los umbrales de un presidio, por querer iluminar cerebros embrutecidos por los caciques ó los señores feudales? Tenéis, como los demás seres, derecho á la vida; tenéis derecho, asimismo, á un lugar en el banquete de los mortales: si no lo llegais á ocupar, si sois objeto de desprecio, atribuido á vuestra ignorancia,

Nosotros no queremos apropiarnos lo que los ricos poseen: lo que queremos es que en la lucha por la existencia, no esté el obrero en las más malas condiciones en que hoy se halla y merced á las cuales no tiene otro porvenir que la muerte en un obscuro rincón ó en el hospital: queremos que el trabajo se estime en lo que vale, que el obrero sea un hombre libre en vez de vivir en perpétua servidumbre: queremos, en fin, que se respeten los derechos inherentes á la personalidad humana, anteriores y superiores á toda ley.

ENRIQUE HERNANDEZ.

Badajoz 21 Mayo 1898.

En la tarde de ayer llegó á Badajoz el general de división D. Francisco Castillo, gobernador militar de esta plaza y su provincia.

Bien venido.

Rindiendo tributo á la justicia debemos consignar que el general D. José Macón, que cesó ayer tarde en el cargo de gobernador militar interino, lo ha desempeñado sin causar molestias á nadie y conciliando el cumplimiento de sus deberes con las consideraciones de que no prescinden los generales de nuestro ejército que reúnen las condiciones del Sr. Macón.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Ricardo Camacho.

Deseamos vivamente que recobre la salud.

Acompañados de sus hermanas, han regresado á Badajoz nuestros amigos don Roque y D. Eduardo Mendez, que han pasado una temporada en una de sus posesiones.

El industrial que alquiló la casa de D. Rafael Trujillo donde se ha descubierto la mina que indicamos ayer, pagó anticipado el mes que concluyó el 15 de Mayo y después el que vence en 15 de Junio.

Hasta ahora no ha sido capturado aquel industrial.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Anteayer tarde y ayer continuó celebrándose en la sección segunda el de la causa contra Rosa Grajera y otros, por robo. Terminó después de las dos de la tarde, en que fue leída la sentencia.

En ella se condenó á la Rosa (para la que dictó veredicto de culpabilidad el Jurado), á seis años y un día de prisión, accesorias y parte de costas.

Los demás procesados fueron absueltos, por ser el veredicto de inculpabilidad.

Juicios orales de ayer.

Procesado, José María Martínez y otro.

Delito, hurto.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Abogado defensor, D. Federico Abarrategui Pontes.
Procurador, D. Adolfo Rodríguez.

Procesado, el mismo José Martínez y otro.

Delito, hurto.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Abogado defensor, D. Federico Abarrategui Pontes.

Procurador, D. Adolfo Rodríguez.
En ambas causas el Fiscal retiró la acusación.

Sección tercera.

Procesado, Alejo Matamoros.

Delito, lesiones.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Abogado defensor, D. Antonio Lopez Moreno.

Procurador, D. Miguel Durán.

Procesado, Manuel Marquez Cumplido.

Delito, hurto.
Fiscal, D. Juan Zugasti.

Abogado defensor, D. Jesús Rubio.
Procurador, D. Miguel Durán.

También estaba señalado para ayer el juicio oral en causa contra José Nuñez Dorado y seis más, vecinos de Higuera la Real, por atentado y desacato; pero es suspendido por enfermedad de un Letrado y por otro motivo que no recordamos. Los abogados defensores eran cinco.

AGOSTADERO

Se vende el de las fincas Santa Engracia, Casablanca, Cantillana y Rocillas, con buenos abrevaderos, en este término.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, en Badajoz.

Servicio telegráfico.

No respetan nada.

Madrid 31 (2,30 t.)

Un despacho de Buenos Aires, manifiesta que cincuenta marinos yanquis han marchado á Asunción (capital de la república del Uruguay.) á fin de apoderarse del cañonero español «Temerario», á pesar de estar autorizado para permanecer en el Paraguay con objeto de reformar sus máquinas. (Consentirán los paraguayos que los yanquis intenten realizar aquel

acto inalicable, al cual se opondrá resueltamente la tripulación del «Temerario»?).

Contra Cardenas.

Madrid 31 (2:35 t.)

Un despacho de la Habana manifiesta que los yanquis atacaron nuevamente á Cárdenas.

Los cañonazos que dispararon causaron dos heridos.

Se supone que los norteamericanos quisieron probar el alcance de los cañones de sus buques con relación á Cárdenas, y que elijen ese puerto para efectuar los desembarcos que proyectan.

De Filipinas.

Un despacho de carácter oficial dice que no ocurre novedad en Filipinas.

Lo que se dice.

Madrid 1.º (12:10 m.)

Dícese que los insurrectos filipinos se niegan á combatir en favor de los yanquis.

También se dijo ayer que á causa de una fuerte borrasca, algunos buques yanquis habían tenido que abandonar las aguas de Cuba.

El general Miles.

Un despacho de Nueva York asegura que el general Miles llegó á Tampa con su Estado Mayor, encargándose del mando de la flotilla que marchó con fuerzas de desembarco con rumbo al cabo Maisi, en la isla de Cuba.

Lo de la plata.

Madrid 1.º (3:48 m.)

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

Agrávase el conflicto

Los comercios nieganse á efectuar los cambios.

En el Banco ha aumentado la cola.

Acordó el Banco rebajar la cantidad de billetes que cada uno puede cambiar á 250 pesetas.

Los periódicos abogan por que se pongan en circulación billetes de cantidades pequeñas.

De Cuba.

Continúan frente á Santiago de Cuba doce buques yanquis.

Mac-Kinley ha ordenado á Schley que vigile estrechamente la costa, á fin de evitar que salga de Santiago la escuadra española que manda Cervera.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION DE LOS PRECIOS EN ECONOMICOS.

Pildoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que suele resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comuriente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo al sistema.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

APROVECHAMIENTOS

Desde el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Prados del Rey», término de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Razón, Moraleja, 20.

YERBAS Y ESPIGAS

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macias, en Badajoz, calle de Menacho, 46, principal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA GRANADINA
Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

VENTA SE VENDEN

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.
Darán razón en la redacción de este diario.

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.
Darán razón en la redacción de este periódico.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucia, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIMÉ GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 466 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS
LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL. SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LA

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación, hidrargiría, efectos nocivos de la nicotina, catarras laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor
17, NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera). Madrid.

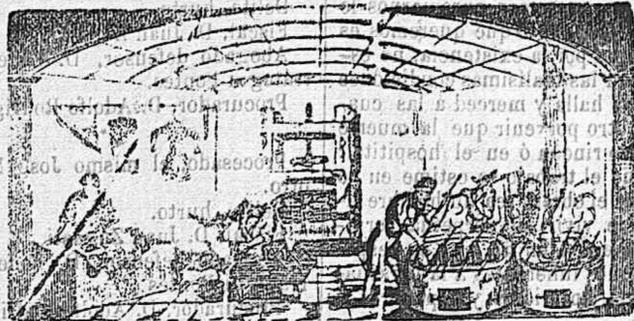
Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.
GARANTÍAS:
CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891. PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895. PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha. PTAS. 12.691.707'02
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extramadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.
AGENTES: D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.
SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

AVAPOR Y QUITAMANCHAS
DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin desfarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.
Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. Precios convencionales

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS.
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA REGION EXTREMEÑA

JAIMÉ GOMIS Y BENAGÉS

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.